



Senador Carlos Andrés Trujillo G.

Bogotá D.C. Noviembre de 2024

Honorable Senador
EFRAIN JOSE CEPEDA SARABIA
Presidente Senado de la República
E.S.D

Ref. Manifestación de impedimento.

Respetado señor Presidente

De conformidad con el reglamento interno del congreso por medio de la presente me permito presentar impedimento para participar de la discusión y votación del Proyecto de Acto del **Proyecto de Ley 281 de Senado** "Por medio del cual se modifican las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004, 1098 de 2006, 1121 de 2006 y 1453 de 2011, en relación con la figura de la reparación integral, la concesión de beneficios por allanamientos y preacuerdos, y la aplicación del principio de oportunidad, entre otras reformas orientadas a garantizar una administración de justicia penal pronta y eficaz" Como quiera que en la actualidad cursan indagaciones preliminares ante la corte suprema de justicia en las que me encuentro vinculado.

Solicito a la plenaria considerar y aprobar el impedimento presentado.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES TRUJILLO GONZALEZ
Senador de la Republica de Colombia

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar, costado sur.
Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 # 8 - 68.



Senador Carlos Andrés Trujillo G.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar, costado sur.
Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 # 8 - 68.